AÑO: 2004

Poder Legislativo



LEGISLATURA DE SAN LUIS

LEY Nº II-0048-2004

E. 376 F. 033/04

ASUNTO: "INCLUYASE EN EL ARTICULO 2º DE LA LEY Nº 5638 (CALENDARIO DE FIESTAS PROVINCIALES) LA FIESTA PROVINCIAL DEL TURISMO DE LA COSTA.

FECHA DE SANCION: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

CONSTA DE ... 43 FOLIOS

AÑO 2004 Poder Legislativo



LEGISLATURA DE SAN LUIS

Ley No. : 5679

E. 376 F. 033/04

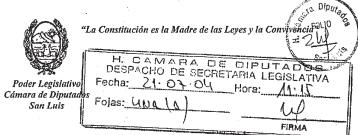
			1 1				,	.*	٠. •	* 44.44	*	ч.	· ·
				······································	•••••••••••••••	······································		*************	••••	 ······································		•••••	***************************************
					*************				******				
											••••••	••••	•••••••
FECHA L	DE SAN	ICION:	15	DE	SEPTIE	MBRE	DE	2004		 			*************
CONSTA D				DE	SEPTIE	MBRE	DE	2004		 			
(mg)	•												



LA CONSTITUCION ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVENCIA! H. Cámara de Diputados SAN LUIS

H.C.D. Nº . 3 76 FOLIO AÑO 2005. H.C.D. Nº FOLIO AÑO	Fecha de presentación
MICIADO POR DID Mario Elevio D Bloque Marimum to Macional J	Popular (truge)-
ASUNTO: Proyecto de LEY: Institu (Calendorio de Fierto Provinci Eximo de la Posta entre el en la localidad de Cartolera	그 가장 마는 💆
TRAI	инте
H. CAMARA DE DIPUTADOS ENTRADA	H. CAMARA DE SENADORES ENTRADA
H. CAMARA DE DIPUTADOS ENTRADA FS. 3:	Fecha: / ENTRADA
ENTRADA FeC 1:	Fecha:
ENTRADA FeC_1: Comisión de: Fecha'de:despacho:	ENTRADA Fecha::/:
ENTRADA FeC 1:	Fecha:
ENTRADA FeC 3:: Comisión de: Fecha de despacho: Despacho Nº:::::del Orden del Día PRIMERA SANCION Fecha::: SEGUNDA SANCION	ENTRADA Fecha: Comisión de: Fecha de despacho: Despacho Nºdel Orden del Día PRIMERA SANCION
ENTRADA FeC 1::::::::::::::::::::::::::::::::::::	ENTRADA Fecha: Comisión de: Fecha de despacho: Despacho Nº del Orden del Día PRIMERA SANCION Fecha: SEGUNDA SANCION Fecha: ULTIMA REVISION
ENTRADA FeC 1::::::::::::::::::::::::::::::::::::	ENTRADA Fecha: Comisión de: Fecha de despacho: Despacho Nº del Orden del Día PRIMERA SANCION Fecha: SEGUNDA SANCION Fecha:





PROYECTO DE LEY

FUNDAMENTOS

Zona turística del Departamento Chacabuco, precisamente en la Localidad de Cortaderas, antiguo pueblo enclavado en los faldeos occidentales de la Sierra de los Comechingones con numerosos lugares aledaños de gran belleza natural, aptos para el turismo.

CORTADERAS con sus quebradas de Villa Elena, situada en el centro del CAMINO DE LA COSTA que bordea las Sierras de los Comechingones por Ruta Provincial N° 1 que va desde Villa de Merlo, hasta La Punilla, pasando por Carpintería, los Molles, Villa Larca, Papagayos y Villa del Carmen. Una sucesión de rincones tan encantadores como apacibles enclavados en paisajes majestuosos.

Junto a Villa Larca, La Punilla, Villa del Carmen, Papagayos, Merlo, etc. lugares paradisíacos buscados y añorados no solo por sus vecindarios, sino también por gran cantidad de turistas que año tras año llegan de visita todos los meses de enero, cuya frecuencia los ha hecho "como de la casa".

Disfrutan del sitio más pintoresco cual son las "faldas" de sus hermosas sierras, sus arroyos magníficos que en su conjunto dan una nota muy original al paisaje.

Sumado a ello la flora del lugar, muy especial y llamativa, todas las plantaciones frutales, como también las casas adornadas con coloridas hortensias.

Durante los quince días de enero cobra una inusitada animación debido a la gran afluencia de turistas, no solo nacionales sino también extranjeros. Ellos supieron descubrir un lugar en que la naturaleza conjugó con maestría, vegetación, arroyos y caídas de agua desde las sierras, imponentes paisajes y tranquilidad. Disfrutando como al libre albedrío rincones escondidos entre quebradas o por altos miradores naturales impactantes vistas panorámicas hacia todo su alrededor. Eligen y disfrutan más de una actividad.

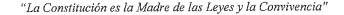
Creemos como un modo de brindar mayor reconocimiento a todos los que de una manera u otra supieron y saben elegir este lugar para disfrutarlo plenamente, es que esa fecha se incorpore a las denominadas FIESTAS DE INTERES PROVINCIAL;

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

Art. 1°: INCLÚYASE en el Art. 2° de la Ley 5638 (CALENDARIO DE FIESTAS PROVINCIALES) LA "FIESTA PROVINCIAL DEL TURISMO DE LA COSTA" entre el 1° y el 15 de Enero de cada año en la Localidad de CORTADERAS, Departamento Chacabuco.

Art. 2°: De forma.

MARIA ELENA D'ANDREA Diputada Provincial ámara de Diputados - San Luis





S U M A R I O CÁMARA DE DIPUTADOS 16 SESIÓN ORDINARIA – 16 REUNIÓN – 28 DE JULIO DE 2004 ASUNTOS ENTRADOS:

I - PROPOSICIÓN DE HOMENAJE:

1 – Con fundamentos de los señores Diputados Integrantes del Bloque UCR – Movimiento Ciudadano referido: referido a: Homenaje al Doctor Carlos Alberto Ponce fallecido el día 25 de julio del corriente año. Expediente Nº 045 Folio 769 Año 2004

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II - COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

1 - Nota Nº 460-HCS-04 adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa Nº 5656 referida a: Modificar el Inciso 1) del Artículo 13 y el Inciso 2) del Artículo 24 de la Ley Nº 5651 "Ley Orgánica de la Administración de Justicia de la provincia de San Luis". Expediente Interno Nº 411 Folio 147 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

2 - Nota Nº 462-HCS-04 adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa Nº 5657 referida a: Derogar las Leyes Números 5625 y 4759 referidas a: "Responsabilidad Patrimonial de los Agentes y Funcionarios de la Administración Pública". Expediente Interno Nº 412 Folio 147 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

3 - Nota Nº 464-HCS-04 adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa Nº 5658 referida a: Incorporar los Artículos 117 bis y 159 bis a la Ley Nº 5612 de "Ordenamiento Administrativo de los Recursos Humanos Policiales". Expediente Interno Nº 413 Folio 148 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

b) De otras Instituciones:

1 - Nota Nº 1664-DdP-04 del Licenciado Alejandro Cañadas Asesor Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis mediante la cual adjunta copia de la Resolución Nº 087-DdP-04, en la que insta a la Dirección Provincial de Minería a efectuar urgente inspección a la molienda ubicada en la localidad de Renca, debido a que los vecinos de la zona denuncian contaminación en la localidad citada, por parte de la mencionada molienda. (MdeE 713 F 109/04) Expediente Interno Nº 409 Folio 146 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2 - Nota Nº 1568-DdP-04 del doctor Jorge Aníbal Sopeña Defensor del Pueblo de la provincia de San Luis mediante la cual adjunta copia de la Resolución Nº 073-DdP-04, referida a: Instar al señor Intendente de la localidad de Unión, Departamento Dupuy de la provincia de San Luis, señor Arnaldo Schulze a colocar en lugar accesible y en perfectas condiciones de instalación e higiene, una canilla pública para proveer de agua potable a los ciudadanos que ha sufrido cortes en el suministro del vital elemento por parte del Municipio, Artículo Nº 235 Constitución Provincial; Artículos Nº 1, 11, 18, 19, 20, 21, y 22 Ley Nº 4877. (MdeE 712 F 109/04) Expediente Interno Nº 410 Folio 147 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

3 - Nota de fecha 21 de julio de 2004 del señor Juan Alberto Guzmán Comisario Mayor Jefe División Seguridad Guardia Palacio Legislativo; eleva informe de lo acontecido en sesión del día 21 de julio del corriente año. (MdeE 718 F. 110/04). Expediente Interno 414 Folio 148 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

4 - Nota de fecha 7 de julio de 2004 de la señora Ileana Rogel Presidenta de la Red Mujeres Parlamentarias de las Américas — Diputada de la Asamblea Legislativa de El Salvador — eleva Acta de reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas celebrada en Brasilia el pasado mes de marzo, adjunta folleto informativo. (MdeE 719 F. 110/04). Expediente Interno Nº 415 Folio 148 Año 2004.

A CONOCIMIENTO

5 - Nota de fecha 22 de julio de 2004 del señor Juan Armando Domínguez Subcomisario de Cámara; eleva informe de lo acontecido en Sesión Ordinaria de fecha 21 de julio del corriente año. (MdeE 720 F. 110/04). Expediente Interno Nº 416 Folio 149 Año 2004

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

III - PROYECTOS DE LEY:

1 - Con fundamentos de la señora Diputada María Elena D'Andrea del Bloque Movimiento Nacional y Popular referido a: Instituye en el Artículo 2º de la Ley Nº 5638 (Calendario de Fiestas Provinciales) la Fiesta Provincial del Turismo de La Costa, entre el 1º y el 15 de enero de cada año en la localidad de Cortaderas. Expediente Nº 376 Folio 033 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

IV - DESPACHOS DE COMISION:

De la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deporte de la Cámara de Senadores y la Comisión de Industria, Comercio, Turismo y MERCOSUR de la Cámara de Diputados en el marco de la Ley Nº 5382, (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley Nº 4855 ("Ley Privatización Concesión. Transferencias a Jurisdicciones Municipal o Entes Públicos o Privados de Empresas Provinciales"). Expediente Nº 225 Folio 083 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Diputados señor diputado Demetrio Augusto Alume y por la Cámara de Senadores el señor senador Orlando Grillo. CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS

DESPACHO CONJUNTO Nº 243 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DIA

De la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deporte de la Cámara de Senadores y la Comisión de Industria, Comercio, Turismo y MERCOSUR de la Cámara de Diputados en el marco de la Ley Nº 5382, (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley Nº 3919 ("Ley de bases de privatización de actividades empresarias del Estado Provincial"). Expediente Nº 235 Folio 087 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Diputados el señor diputado Demetrio Augusto Alume y por la Cámara de Senadores el señor senador Orlando Grillo. CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS

DESPACHO CONJUNTO Nº 244 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA

3 – De la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deporte de la Cámara de Senadores y la Comisión de Industria, Comercio, Turismo y MERCOSUR de la Cámara de Diputados en el marco de la Ley Nº 5382, (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley Nº 5081 ("Fiscalización de Industrias"). Expediente Nº 221 Folio 082 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Diputados señor diputado Demetrio Augusto Alume y por la Cámara de Senadores el señor senador Orlando Grillo. CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS

DESPACHO CONJUNTO Nº 245 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA

4 - De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en los Expediente Nº 024 Folio 762 Año 2004 y Expediente Nº 336 Folio 124 Año 2004 Proyecto de Declaración referido a: Instalación de una Sucursal del Banco Bañes SA en la localidad de Lujan . Miembro Informante Diputado José Roberto Cabañez.

DESPACHO Nº 248 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA

5 - De la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Recursos Naturales y Medio Ambiente, en el Proyecto de Resolución referido a: Gira al archivo varios Expedientes. Miembro Informante Diputado Nilo Miguel Vilchez.

DESPACHO Nº 249 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

- 6 De la Comisión de Salud y Seguridad Social, en el Expediente Nº 289 Folio 005, Li Año 2004 Proyecto de Ley referido a: Creación del Comité Provincial de Análisis y Vigilancia de Muerte Materno Infantil. Miembro Informante Diputado Manuel Salvador Cano.
- DESPACHO Nº 250 MAYORÍA AL ORDEN DEL DIA

 7 De la Comisión de Legislación General, en el Expediente Nº 038 Folio 767 Año
 2004 Proyecto de Declaración referido a: Rendir Justo homenaje y
 reconocimiento como puntano destacado al poeta y escritor Polo Godoy Rojo.
 Miembro Informante Diputada María Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre.

 DESPACHO Nº 251 UNANIMIDAD AL ORDEN DEL DIA

V - ORDEN DEL DIA:

a) De la sesión de la fecha:

1 - DESPACHO Nº 157 - UNANIMIDAD

De las Comisiones de Educación, Ciencia y Técnica de la Cámara de Senadores y Cámara de Diputados, en el marco de la Ley Nº 5382, (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley Nº 4907 ("Adhiere a la Ley Nacional Nº 23.358 incluyendo en los planes de estudio de los niveles de enseñanza EGB y Polimodal los contenidos necesarios con el fin de establecer una adecuada prevención de la drogadicción). Expediente Nº 202 Folio 076 Año 2004, que por Resolución Nº 16/04 volvió a Comisión el 12/05/2004. Miembro Informante por la Cámara de Diputados la señora diputada Ana Alicia Gómez por la Cámara de Senadores el señor senador Víctor Hugo Menéndez.

2 - DESPACHO Nº 214 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto de la Cámara de Senadores y la Comisión de Legislación General de la Cámara de Diputados, en el marco de la Ley Nº 5382, (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley Nº 4795 ("Ejercicio de la Profesión de la Fonoaudiología"). Expediente Nº 265 Folio 097 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Diputados la señora Diputada María Elena D'Andrea y por la Cámara de Senadores la señora senadora Ida Gregoria Garcia de Barroso.

VI - LICENCIAS:

1 – Nota S/N/04 del señor José Nicolás Martínez Secretario Legislativo, mediante la cual comunica que la señora Diputada Marcelina Jacinta Lucero de Bressano no podrá asistir a sus actividades parlamentarias ni tampoco a la Sesión del día 28 de julio de 2004, por razones de salud. Adjunta certificado médico. Expediente Interno Nº 417 Folio 149 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACION

DESPACHO LEGISLATIVO mg/JS 27/07/2004



HONORABLE LEGISLATURA.

Vuestras Comisiones de Legislación General de la Cámara de Diputados, ha estudiado el Expte. Nº 376, Folio 033 del año 2004 y por las razones que dará su miembro informante la Dip. D'Andrea Maria Elena os aconsejan la aprobación del siguiente despacho dado por unanimidad.-

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Art. 1°.- Incluyase en el Art. 2° de la Ley Nº 5638 (Calendario de Fiestas Provinciales)
la "FIESTA PROVINCIAL DEL TURISMO DE LA COSTA" entre el 1° y el 15° de Enero de cada
año en la Localidad de Cortaderas, Departamento Chacabuco.

Art. 2°.- Registrese, Comuniquese y archivese.

SALA de COMISIONES de la CAMARA DE DIPUTADOS de la Provincia de SAN LUIS, a los veintitrés días del mes de Agosto del año dos mil cuatro.-

MIEMBROS PRESENTES:

Diputados: Maria Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre, Reviglio Gustavo Enrique, D'Andrea María Elena, Flores Dutrus Domingo Eduardo, Romero Alaniz Héctor Adolfo, Gómez Ana Alicia, Haddad Fidel Ricardo.

Dop. Paral

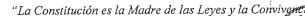
Dop. Paral

Dorningo E. + Lores

Ai buttado Peiel.

Romero Almiz

G. Gicenne





<u>S U M A R I O</u> <u>CÁMARA DE DIPUTADOS</u>

20 SESIÓN ORDINARIA – 20 REUNIÓN – 01 DE SEPTIEMBRE DE 2004 ASUNTOS ENTRADOS:

I - MENSAJES. PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

1 - Nota del Doctor Alberto José Rodríguez Saá Gobernador de la provincia de San Luis, mediante la cual hace llegar el Libro San Luis: Una Política Social Diferente. Expediente Interno N° 463 Folio 162 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA OFICINA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA

2 - Nota N° 27-PE-04 Adjunta Proyecto de Ley referido a: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2005 y Plurianual 2005 - 2007. Expediente N° 391 Folio 038 Año 2004

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

II - COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

1 - Nota Nº 494-HCS-04 adjunta Proyecto de Ley en revisión referido a: Suspensión de remates de Viviendas Únicas, Familiares y Permanentes. Expediente Nº 388 Folio 037 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: VIVIENDA

2 - Nota N° 501-HCS-04 adjunta Proyecto de Ley **en revisión** referido a: Creación de Áreas Industriales. Expediente N° 389 Folio 037 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y MERCOSUR

3 - Nota Nº 488-HCS-04 adjunta copia Sanción Legislativa Nº 5667 referida a: Modifica Artículos del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia. Expediente Interno Nº 456 Folio 160 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

b) - <u>De Otras Instituciones:</u>

1 - Nota Nº 1981-DdP-04 del señor Defensor del Pueblo doctor Jorge Aníbal Sopeña, mediante la cual adjunta fotocopia de Resolución Nº 103-DdP-04 referido a la necesidad de legislar sobre el alcance de los feriados provinciales. (MdeE 791 F 121/04). Expediente Interno Nº 457 Folio 160 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2 - Nota de fecha 18 de agosto de 2004 del Inspector Julio César Fernández Guardia Palacio Legislativo, eleva informe de lo acontecido en sesión ordinaria del día 18 de agosto del corriente año. (MdeE 803 F. 123/04). Expediente Interno Nº 459 Folio 161 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

3 - Nota Nº 2048-DdP-04 del señor Héctor Hugo Ojeda Secretario Administrativo Contable de la Defensoría del Pueblo; mediante la cual adjunta fotocopia autenticada de Resolución Nº 107-DdP-04 referido a: Observadores en la Consulta Popular del día 22 de agosto de 2004. (MdeE 804 F. 123/04). Expediente Interno Nº 460 Folio 161 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

4 - Nota S/N del señor Raúl Ernesto Ochoa Senador Nacional por la provincia de San Luis, mediante la cual adjunta proyecto de declaración para conocimiento. (MdeE 806 F.123/04). Expediente Nº 461 Folio 162 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

5 - Nota S/N del señor Juan Armando Domínguez Sub Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria del día 18 de agosto de 2004. (MdeE 813 F.124/04). Expediente Nº 462 Folio 162 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

6 - Nota S/N del señor Alberto M. Magallanes Diputado Provincial mediante la cual pone en conocimiento su renuncia al Partido MODIN y su designación como Presidente del Movimiento Popular Malvinense. (MdeE 814 F.124/04). Expediente Nº 464 Folio 163 Año 2004.

A CONOCIMIENTO

7 - Nota S/N de fecha 05 de agosto de 2004 del señor Ramón Eulogio Cruz, mediante la cual solicita abono de salarios; fue contestada la misma por el Señor Secretario Legislativo. Expediente Interno Nº 465 Folio 163 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

8 - Nota de la señora Diputada Nacional Profesora Inés Pérez Suárez Presidente del Bioque Eva Perón, mediante la cual acusa recibo de Declaración N° 19-CD-04 refereda en Reivindicar la actuación que tuvo el Ex Presidente de la Nación Doctor Adolfo Rodríguez Saá sobre la deuda externa. (MdeE 831 F. 126/04). Expediente Interno N° 468 Folio 164 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

9 - Nota del señor Senador Nacional Mario Domingo Daniele Presidente de la Comisión Bicameral de Fiscalización de Organismos y Actividades de Inteligencia, mediante la cual adjunta copia de Opinión CBI Nº 06/04 respecto de los Expediente S-723/04, S-724 y S-887/04 autoría de la señora Senadora Nacional Teresita Negre de Alonso. (MdeE 832 F. 126/04). Expediente Interno Nº 469 Folio 164 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

10 - Nota Nº 180-SEP-04 de la señora Secretaria Electoral Provincial doctora Justa Eulalia Moreno comunica Acta Nº 703/04 de Escrutinio Definitivo de Autos: "Consulta Popular (Respecto: Plan de Inclusión Social) – II CUERPO- Nº 4-C-04" adjunta fotocopia certificada de la misma. MdeE 835 F. 126/04). Expediente Interno Nº 470 Folio 165 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

 11 - Nota del señor Diputado Alberto Manuel Magallanes integrante del Bloque Movimiento Nacional y Popular hace conocer disposición testamentaria. Expediente Interno Nº 471 Folio 165 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

HI - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

Nota del señor Juan Manuel González Secretario General del Sindicato Judiciales Puntanos (SI.JU.PU) eleva anteproyecto de ley sobre el Estatuto del Empleado Judicial. (MdeE 800 F. 122/04). Expediente Interno N° 458 Folio 161 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

2 - Nota de autoridades del Cabildo de la Tercera Edad Sanluiseña, mediante la cual invita a participar de la "Jornada Parlamentaria Pro Acercamiento Interinstitucional", que se realizara el día 31 de agosto del corriente año, a las 11:30 horas, en la sede de la institución sito en calle 9 de Julio y Colón. Expediente Interno Nº 466 Folio 163 Año 2004.

A CONOCIMIENTO

3 - Nota del señor Jorge Osmar Torrez Presidente de la Comisión de Ex Alumnos del Hogar Escuela "Eva Duarte de Perón", referida al cierre definitivo de la Institución. (MdeE 829 F. 125/04) Expediente Interno Nº 467 Folio 164 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

IV - PROYECTOS DE LEY:

Con fundamentos de los señores Diputados Héctor Romero Alaniz, Facundo Endeiza, María Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre, Estela Beatriz Irusta, María Elena D'Andrea y Domingo Flores, integrantes del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP) referido a: Los beneficiarios del Plan de Inclusión Social "Trabajo por San Luis" podrán reincorporarse o continuar en el sistema educativo conforme a la reglamentación vigente. Expediente Nº 390 Folio 038 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIÓNES DE: DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA Y DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNICA

V – <u>PROYECTOS DE DECLARACIÓN:</u>

1 - Con fundamentos de los señores diputados Amelia Mabel Leyes y Andrés Vallone del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP) referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional implemente en todo el territorio nacional un plan de inclusión social, con características similares al de la provincia de San Luis. Expediente Nº 063 Folio 775 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2 - Con fundamentos de los señores Diputados Gustavo Enrique Reviglio y Jorge Osvaldo Pinto, Carlos José Antonio Sergnese, José Roberto Cabañez y Carmelo Mirábile; integrantes del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP) referido a: Repudiar todo acto de violencia cualquiera sea su forma. Expediente Nº 067 Folio 776 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE :LEGISLACIÓN GENERAL

Con fundamentos de los señores Diputados Gustavo Enrique Reviglio, Carmelo Mitabile Jorge Osvaldo Pinto, integrantes del Bloque Movimiento Nacional y Popular MNyP), referido a: Avalar lo actuado e instar al Poder Ejecutivo Provincial para que investigue los hechos de discriminación denunciados por padres y alumnos de la Escuela Lucio Lucero. Expediente Nº 068 Folio 776 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y

DE EDUACIÓN CIENCIA Y TÉCNICA

4 - Con fundamentos de los señores Diputados Domingo Flores Dutrus, Carmelo Mirábile y Viviana Edith Moran; integrantes del Bloque Movimiento Nacional y Popular, referido a: Declarar de Interés Legislativo el IX Encuentro Nacional de Coros" Merlo le canta a América. Expediente Nº 069 Folio 776 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VI - PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME:

1 - Con fundamentos del señor Diputado Fidel Ricardo Haddad del Bloque UCR – Movimiento Ciudadano referido a: Que el Poder Ejecutivo deberá remitir informe a este Cuerpo del Expediente Nº 25.933/04 originado en el Ministerio del Progreso que guarda relación con los sumarios iniciados a Docentes del Centro Educativo Nº 8 "MAESTRAS LUCIO LUCERO". Expediente Nº 065 Folio 775 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2 - Con fundamentos del señor Diputado Jorge Osvaldo Cimoli del Bloque UCR – Movimiento Ciudadano referido a: Solicita al Poder Ejecutivo Provincial informe si mantiene deuda con proveedores del Sistema de Salud del Estado Provincial. Expediente Nº 066 Folio 775 Año 2004

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VII - DESPACHOS DE COMISIONES:

1 – De la Comisión de Legislación General, en el Expediente Nº 083 Folio 005 Año 2003 Proyecto de Ley referido a: Repatriar del país vecino de Chile los restos mortales del Doctor Juan Crisóstomo Lafinur a nuestra Provincia. Miembro Informante Diputada María Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre.

DESPACHO Nº 261 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

2 - De la Comisión de Legislación General, en el Expediente Nº 376 Folio 033 Año 2004 Proyecto de Ley referido a: Inclúyase en el Artículo 2º de la Ley Nº 5638 (Calendario de Fiestas Provinciales) la "Fiesta Provincial del Turismo de la Costa". Miembro Informante Diputada María Elena D'Andrea.

DESPACHO Nº 262 - UNANIMIDAD- AL ORDEN DEL DIA

3 - De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 039 Folio 767 Año 2004 Proyecto de Solicitud de Informe referido a: Solicita al Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis remita la información que detalla el Artículo 8° de la Ley N° 5418 (Los bienes muebles que fueron objeto de secuestro judicial como consecuencia de la investigación de hechos ilícitos, quedarán sometidos al régimen establecido en la Ley). Miembro Informante Diputado Carlos José Antonio Sergnese.

DESPACHO Nº 263 – UNANIMIDAD- AL ORDEN DEL DIA

4 - De la Comisión de Negocios Constitucionales, en el Expediente Nº 385 Folio 036 Año 2004 Proyecto de Ley referido a: Establece el modo de solventar los gastos ocasionados a Policía de la Provincia en cumplimiento de mandatos judiciales. Miembro Informante Diputada Amelia Mabel Leyes.

DESPACHO Nº 264 - MAYORIA - AL ORDEN DEL DIA

5 - De las Comisiones de Educación Ciencia y Técnica de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Educación Ciencia y Técnica de la Cámara de Diputados, en el marco de la Ley Nº 5382 (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), referido a: Deroga OCHENTA Y SIETE (87) Leyes que se encontraban para estudio en las Comisiones de Educación Ciencia y Técnica de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados. Expediente Nº 392 Folio 039 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Senadores el señor Senador Víctor Hugo Menéndez y por la Cámara de Diputados el señor Diputado Héctor Adolfo Romero Alaníz. CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS

DESPACHO Nº 265 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DIA

VIH - ORDEN DEL DIA:

a) - Con moción de preferencia para la Sesión del día de la fecha o sesiones subsiguientes con o sin Despacho de Comisión:

1 - Expediente Nº 057 Folio 773 Año 2004 - Proyecto de Declaración referido a: Adherir al Proyecto de Ley Plan Nacional de Inclusión Social presentado en la Cámara de Diputados de la Nación por el Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP).

b) - De la Sesión de la fecha:

1 - DESPACHO CONJUNTO Nº 172 - UNANIMIDAD De las Comisiones de Educación,

Ciencia y Técnica de la Cámara de Senadores y Diputados, en el marco de la Ley Nº 5382, (Disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley Nº 4826 ("Estudio y análisis obligatorio de la Constitución Provincial. establecimientos educacionales"). Expediente N° 217 Folio 081 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Diputados la señora diputada Ana Alicia Gómez y por la Cámara de Senadores el señor senador Victor Hugo Menéndez.

2 – DESPACHO CONJUNTO Nº 225 – UNANIMIDAD De la Comisión Presupuesto,

Hacienda y Economía de la Cámara de Senadores y de la Comisión de la Finanzas, Obras Públicas y Economía de la Cámara de Diputados, en el marco de la Ley Nº 5382, (Disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley Nº 5234, modificada por Ley 5307 "Régimen de Regularización de Deudas". Expediente N° 276 Folio 100 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Diputados el señor diputado José Roberto Cabañez y por la Cámara de Senadores el señor senador Jorge Omar Morán.

Públicos, Servicios Comunicaciones y Transporte de la Cámara de Senadores y Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, en el marco de la Ley Nº 5382, (Disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley Nº 5059 ("Adhesión a la Ley Nacional Nº 24.464 de Creación Sistema Federal Viviendas"). Expediente N° 383 Folio 036 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Diputados la señora diputada Rosalinda Lucero de Garcés y por la Cámara de Senadores la señora senadora Ida Gregoria Garcia de Barroso.

4 - DESPACHO Nº 258 - UNANIMIDAD -

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Proyecto de Declaración referido a: Declarar de interés legislativo el proyecto de construcción de la Ruta Nº 12 que une Buena Esperanza (San Luis) con Villa Huidobro (Córdoba) e instar a los gobiernos de San Luis y Córdoba a realizar los esfuerzos para llevar a cabo la obra. Expediente Nº 050 Folio 771 Año 2004.Miembro Informante Diputado José Roberto Cabañez.

5 - DESPACHO Nº 259 - UNANIMIDAD -

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Proyecto de Resolución referido a: Aprueba Ejecución Presupuestaria del año 2003 del Honorable Tribunal de Cuentas. Expedientes Internos Nº 380 Folio 138 Año 2004 Nº 381 Folio 138 Año 2004. Miembro Informante Diputado José Roberto Cabañez.

6 - DESPACHO Nº 260 - MAYORÍA -

De la Comisión de Salud y Seguridad Social, en el Proyecto de Ley referido a: Ley Provincial del Deporte. Expediente Nº 277 Folio 001 Año 2004. Miembro Informante Diputado Manuel Salvador Cano.

IX - LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO Mel./JS. 30/08/2004

CAMARA DE DIPUTADOS 21 SESIÓN ORDINARIA - 21 REUNIÓN - 08 DE SEPTIEMBRE DE 2004 FOLIO ORDEN DEL DIA: (DESPACHO Nº 262 - UNANIMIDAD) FOLIO San Luis

DESPACHO Nº 292/POR UNANIMIDAD

ENTRADA, DESPACHO

HONORABLE LEGISLATURA.

Vuestras Comisiones de Legislación General de la Camara de Diputados, ha estudiado el Expte. Nº 376, Folio 033 del año 2004 y por las razones que dará su miembro informante la Dip: D'Andrea María Elena os aconsejan la aprobación del signiente despacho dado por unanimidad.

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Art. 1°.- Incliyase en el Art. 2° de la Ley N° 5638 (Calendario de Fiestas Provinciales)
la "FIESTA PROVINCIAL DEL TURISMO DE LA COSTA" entre el 1° y el 15° de Enero de cada
año en la Localidad de Cortaderas, Departamento Chacabuco.

Art. 2°.- Registrese, Comuniquese y archivese.

SALA de COMISIONIES de la CAMARA DE DIPUTADOS de la Provincia de SAN LUIS, a los veintitrés dias del mes de Agosto del año dos mil cuatro.-

MIEMBROS PRESENTES:

Diputados: Maria Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre, Reviglio Gustavo Enrique, D'Andrea María Elena, Flores Dutrus Domingo Eduardo, Romero Alaniz Héctor Adolfo, Gómez Ana Alicia, Haddad Fidel Ricardo.

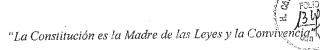
Fidel Hedall.

Fidel Hedall.

Dominas & Tores

Poneio Alaniz

9 Charrone



<u>S U M A R I O</u> <u>CÁMARA DE DIPUTADOS</u> 21 SESIÓN ORDINARIA – 21 REUNIÓN – 08 DE SEPTIEMBRE DE 2004 ASUNTOS ENTRADOS</u>:

I – PROPOSICIÓN DE HOMENAJE:

I - Sin fundamentos del señor Diputado Alberto Magallanes del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP) referido a: Homenajear con un minuto de silencio al Oficial Inspector Sergio Pereyra fallecido en cumplimiento del deber. Expediente N° 074 Folio 778 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

II - MENSAJES COMUNICACIONES Y PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO:

1 - Nota Nº 28-PE-04 del Poder Ejecutivo, adjunta Proyecto de Ley referido a: Ley de Cine.
 Expediente Nº 395 Folio 040 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIÓNES DE: FINANZAZ, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE INDUSTRIA, COMERCIO TURISMO Y MERCOSUR

III - COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

1 - Nota N° 493-HCS-04 adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° 5668 referida a: Creación del Comité Provincial de Análisis y Vigilancia de Muerte Materno Infantil. Expediente Interno N° 473 Folio 165 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

2 - Nota N° 496-HCS-04 adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° 5669 referida a: Ley de Privatización, Concesión – Transferencia a Jurisdicciones Municipales o Entes Públicos o Privados de Empresas Provinciales. Expediente Interno N° 472 Folio 165 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

3 - Nota Nº 498-HCS-04 adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa Nº 5670 referida a: Ley de Bases de Privatización de Actividades Empresarias del Estado Provincial. Expediente Interno Nº 474 Folio 166 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

4 - Nota Nº 500-HCS-04 adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa Nº 5671 referida
 a: Ley de Fiscalización de Industrias. Expediente Interno Nº 475 Folio 166 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

b) De Otras Instituciones:

1 - Oficio N° 95-HJEMyFSL-04 del Doctor José Guillermo Catalfamo Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de la provincia de San Luis, en los autos caratulados "Integración del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios — Período 2004 – 2005". (MdE 843 F. 127/04). Expediente Interno N° 478 Folio 167 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

2 - Nota S/N del Inspector Julio César Fernández División Seguridad Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria del día 01 de septiembre de 2004. (MdE 846 F. 128/04). Expediente Interno N° 479 Folio 167 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

3 - Nota S/N del señor Juan Armando Domínguez Sub Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria del día 01 de septiembre de 2004. (MdE 848 F. 128/04). Expediente Interno N° 480 Folio 167 Año 2004.

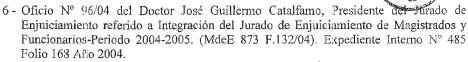
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

4 - Oficio Nº 1225 (20/08/04) de la Doctora Marta Alicia Freites de Fiesta del Juzgado Civil y Comercial Nº 3, en los autos caratulados "Haddad Fidel y otros e/ Estado Provincial y otro - Amparo". (MdeE 828 F. 125/04). Expediente Interno Nº 482 Folio 168 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y SECRETARIA LEGISLATIVA

5 - Nota del señor Jerónimo Valerio Castillo Pro Secretario Administrativo, eleva informe referido a ingreso de persona sin identificación al Palacio Legislativo. (MdeE 847 F. 128 F. 128/04). Expediente Interno Nº 484 Folio 168 Año 2004.

A CONOCIMIENTO



A CONOCIMIENTO YA LA COMISIÓN DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

7 - Nota Nº 21/04-UCR-MC del señor Fidel Ricardo Haddad Presidente del Bloque. Movimiento Ciudadano, solicitando se proceda a designar a los diputados que integraran el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 224 de la Constitución Provincial.. (MdeE 874 F.132/04). Expediente Interno Nº 486 Folio 169 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

IV - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

I- Nota S/N del señor Carlos Clímaco Daract, mediante la cual solicita copia certificada de lo tratado en Sesión del día 08 de septiembre de 2003, referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para la Administración Provincial Año 2004. (MdE 838 F. 127/04). Expediente Interno N° 477 Folio 166 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2- Nota S/N de la Asociación Gremial de Empleados Judiciales de San Luis y Sector de Trabajadores Judiciales Autoconvocados, mediante la cual expresan oposición al tratamiento del anteproyecto de Ley del Estatuto para el Empleado Judicial de San Luis presentado por el Sindicato de Judiciales Puntanos (SI.JU.PU). Glosesé al Expediente de Mesa de Entradas Nº 800 Folio 122 Letra "G" Año 2004 (El Nº 458 F. 161/04). Que ya esta en la Comisión de Negocios Constitucionales.

(MdeE 852 F. 129/04). Expediente Interno Nº 481 Folio 167 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

3- Nota S/N del señor Juan Enrique Vargas del Centro de Estudios de Justicia de las Américas, Santiago-Chile, mediante la cual hace llegar información de la Revista Sistemas Judiciales editada en conjunto por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Sociales y Penales (INECIP). (MdeE 483 F. 168/04). Expediente Interno Nº 483 Folio 168 Año 2004.

A CONOCIMIENTO

V - PROYECTOS DE LEY:

1 - Con fundamentos de los señores Diputados Gustavo Enrique Reviglio, Ana Gómez, Carmelo Mirábile, Amelia Mabel Leyes y Juan Carlos García, del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP), referido a: Extensión de las promociones a las Inversiones para los departamentos Dupuy, Belgrano, San Martín y Pringles. Expediente Nº 393 Folio 039 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y MERCOSUR

2 - Con fundamentos del señor Diputado Fernando Adrían Zeballos, del Bloque Nueva Generación referido a: Autorízase la constitución y funcionamiento de organismos de representación estudiantil, bajo la forma de un único Centro de Estudiantes, en cada uno de los establecimientos de enseñanza de nivel secundario y/o terciario, situados en el territorio de la provincia de San Luis. Expediente Nº 394 Folio 039 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN CIENCIA Y TÉCNICA

VI – <u>PROYECTOS DE RESOLUCIÓN</u>:

1 - Con fundamentos de los señores Diputados Gustavo Enrique Reviglio, Carmelo Mirábile, Alberto Magallanes y Nilo Vilchez del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP) referido a: Crear una Comisión Investigadora a los fines de investigar los hechos de violencia ocurridos con motivo de la Consulta Popular sobre el Plan de Inclusión Social "Trabajo por San Luis". Expediente Nº 071 Folio 777 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL



VII - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

Con fundamentos de los señores Diputados Doctor Carlos José Antonio Sergnese, Carmelo Eduardo Mirabile, Gustavo Enrique Reviglio, Jorge Osvaldo Pinto y Amelia Mabel Leyes del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP) referido a: No a la violencia, No a la destrucción, No a la extorsión, No a los golpistas, No a la impunidad. Expediente Nº 072 Folio 777 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VIII - PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME:

1 - Con fundamentos del señor Diputado Doctor Carlos José Antonio Sergnese del Bloque Movimiento Nacional y Popular (MNyP) referido a: Solicita al Superior Tribunal de Justicia que requiera un informe a los Jueces doctor Jorge Sabaini Zapata y doctora Mirtha Esley cuales son los criterios que utilizan para determinar que causas son las importantes, cuales estarían en un segundo nivel y cuales serían las demás causas. Expediente Nº 073 Folio 778 Año 2004.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL



IX - DESPACHOS DE COMISIONES:

1 — De la Comisión de Salud y Seguridad Social, en el Expediente Nº 295 Folio 007 Año 2004, Proyecto de Ley referido a: "Prestaciones Médicas Obligatorias". Miembro Informante Diputado Manuel Salvador Cano.

DESPACHO Nº 266 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DIA

De la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Recursos Naturales y Medio Ambiente, en el Expediente Nº 379 Folio 034 Año 2004 Proyecto de Ley referido a: Medicina Veterinaria. Miembro Informante Diputado Nilo Vilchez.

DESPACHO Nº 267 UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

De las Comisiones de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, Proyecto de Ley referido a: en el marco de la Ley Nº 5382 (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza deroga la Ley Nº 5336 "Establece que el encendido de las luces baja de los vehículos automotores será obligatorio en caminos de la zona rural". Expediente Nº 396 Folio 040 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Senadores el señor Senador Pablo Alfredo Bronzi y por la Cámara de Diputados el señor Diputado Manuel Salvador Cano . CAMARA DE

ORIGEN DIPUTADOS
DESPACHO CONJUNTO Nº 268 -MAYORÍA - AL ORDEN DEL DIA

De las Comisiones de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, Proyecto de Ley referido a: en el marco de la Ley Nº 5382 (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley Nº 5153 "Normas para el ejercicio de la enfermería". Expediente Nº 397 Folio 040 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Senadores el señor Senador Pablo Alfredo Bronzi y por la Cámara de Diputados el señor Diputado Manuel Salvador Cano. CAMARA DE

<u>ORIGEN DIPUTADOS</u> <u>DESPACHO CONJUNTO Nº 269 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DIA</u>

De las Comisiones de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, Proyecto de Ley referido a: en el marco de la Ley Nº 5382 (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley Nº 4408 "Ratificación de la Carta Orgánica del Consejo de Obras y Servicios Sociales de la República Argentina. Expediente Nº 398 Folio 041 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Senadores el señor Senador Pablo Alfredo Bronzi y por la Cámara de Diputados el señor Diputado Manuel Salvador Cano. CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS DESPACHO CONJUNTO Nº 270 - MAYORÍA – AL ORDEN DEL DIA

6 — De las Comisiones de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Salud y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, Proyecto de Ley referido a: en el marco de la Ley Nº 5382 (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analizan las Leyes Nº 229 Ley Nº 3244, Ley Nº 4233, Ley Nº 4640, Ley Nº 4861 y Ley Nº 5190. Expediente Nº 399 Folio 041 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Senadores el señor Senador Pablo Alfredo Bronzi y por la Cámara de Diputados el señor Diputado Manuel Salvador Cano.

CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS DESPACHO CONJUNTO Nº 271 -MAYORÍA- AL ORDEN DEL DIA

De las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, Proyecto de Ley referido a: en el marco de la Ley Nº 5382 (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analizar las Leyes Nº 5201 y Ley Nº 5415 "Regulación del Transporte Automotor de pasajeros en la provincia de San Luis". Expediente Nº 400 Folio 041 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Senadores el señor Senador Víctor Hugo Menéndez y por la Cámara de Diputados la señora Diputada Amelia Mabel Leyes. CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS

DESPACHO CONJUNTO Nº 272 -MAYORÍA- AL ORDEN DEL DIA

De las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, Proyecto de Ley referido a: en el marco de la Ley Nº 5382 (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley Nº 4857 "Registro Permanente de trabajo para los liberados y egresados de las cárceles de la Provincia". Expediente Nº 401 Folio 041 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Senadores el señor Senador Víctor Hugo Menéndez y por la Cámara de Diputados el señor Diputado Jorge Osvaldo Pinto. CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS

DESPACHO CONJUNTO Nº 273 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DIA

De las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, Proyecto de Ley referido a: en el marco de la Ley Nº 5382 (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), se analiza la Ley Nº 3659 "Convenio de detención de imputados o condenados". Expediente Nº 402 Folio 042 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Senadores el señor Senador Víctor Hugo Menéndez y por la Cámara de Diputados el señor Diputado Alberto Víctor Estrada. CAMARA DE ORIGEN DIPUTADOS

DESPACHO CONJUNTO Nº 274 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA



X - ORDEN DEL DIA:

a) - De la Sesión de la fecha:

T-DESPACHO Nº 261 - UNANIMIDAD - Provecto de Ley de la Cornisión de Legislación General, en el Expediente Nº 083 Folio 005 Año 2003 referido a: Repatriar del país vecino de Chile los restos mortales del Doctor Juan Crisóstomo Lafinur a nuestra Provincia. Miembro Informante Diputada María Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre.

2 - DESPACHO Nº 262 - UNANIMIDAD - Provecto de Ley de la Comisión de Legislación General, en el Expediente Nº 376 Folio 033 Afio 2004 referido a: Inclúyase en el Artículo 2º de la Ley Nº 5638 (Calendario de Fiestas Provinciales) la "Fiesta Provincial del Turismo de la Costa". Miembro Informante Diputada María Elena D'Andrea.

3 - DESPACHO Nº 263 - UNANIMIDAD -

Proyecto de Solicitud de Informe de la Comisión de Legislación General, en el Expediente Nº 039 Folio 767 Año 2004 referido a: Solicita al Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis remita la información que detalla el Artículo 80 de la Ley Nº 5418 (Los bienes-muebles que fueron objeto de secuestro judicial como consecuencia de la investigación de hechos ilícitos, quedarán sometidos al régimen establecido en la Ley). Miembro Informante Diputado Carlos José Antonio Sergnese.

4 - DESPACHO Nº 264 - MAYORIA -

Proyecto de Ley de la Comisión de Constitucionales, Negocios Expediente Nº 385 Folio 036 Año 2004 referido a: Establece el modo de solventar los gastos ocasionados a la Policía de la Provincia en cumplimiento de mandatos judiciales. Miembro Informante Diputada Amelia Mabel Leyes.

5 - DESPACHO Nº 265 - MAYORÍA -

Proyecto de Lev de las Comisiones de Educación Ciencia y Técnica de la Cámara de Senadores y de la Comisión de Educación Ciencia y Técnica de la Cámara de Diputados, en el marco de la Ley Nº 5382 (disponer la revisión de la totalidad de la legislación vigente en la provincia de San Luis), referido a: Deroga OCHENTA Y SIETE (87) Leyes que se encontraban para estudio en las Comisiones. Expediente Nº 392 Folio 039 Año 2004. Miembro Informante por la Cámara de Senadores el señor Senador Víctor Hugo Menéndez y por la Cámara de Diputados el señor Diputado Héctor Adolfo Romero Alaníz.

XI - LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO mym./JS.

-Así se hace -

Aprobado por unanimidad..., no falta un voto. Un voto negativo del Diputado Zeballos, aprobado por casi unanimidad. Con el voto afirmativo por más de dos tercios de los Señores Diputados se le ha dado media sanción al presente Proyecto de Ley, pasa a la Cámara de Senadores en Segunda Revisión.

Pasamos ahora al punto 2) Despacho N° 262 dictado por unanimidad por la Comisión de Legislación General, en un Proyecto de Ley en el Expediente 376, Folio 033, Año 2004 referido a: Inclúyase en el Artículo 2° de la Ley N° 5638 (Calendario de Fiestas Provinciales), la Fiesta provincial del Turismo de La Costa. Miembro Informante la Diputada María Elena D'Andrea. Tiene la palabra la Diputada D'Andrea.

<u>Sra. D'Andrea:</u> Gracias Señor Presidente, hablar sobre esta fiesta es algo para mí muy caro a mis sentimientos y me llevaría mucho tiempo expresarme sobre este tema; pero voy a ser muy breve diciendo lo siguiente: Resuena en mis oídos los acordes melodiosos de aquella bella canción del guitarrista puntano, Rafael "Chocho" Arancibia Laborda, el Himno de los Puntanos: "Caminito del Norte", donde se pone de manifiesto las bellezas del confin puntano con su inmensa mole azulada y crestas escarpadas del imponente Comechingones, //////

O.H.L.

OSCAR HORACIO LUNA

08/09/04 14:57 Hs.

/// donde se pone de manifiesto las bellezas del confin puntano, "con su mole azulada y crestas escarpadas del imponente Comechingones", que acompaña a la Localidad de Cortaderas y las demás localidades enumeradas en ellas, confirmando el sentido de la belleza puntana.

Cortaderas con su Quebrada de Villa Elena, situada en el centro del camino de La Costa, que bordea las Sierras del Comechingones, por la Ruta Provincial Nº 1, que va desde la Villa de Merlo hasta La Punilla, pasando por Carpintería, Los Molles, Villa Larca, Papagayos y Villa del Carmen una sucesión de rincones tan encantadores como apacible entrabado de paisajes majestuosos.

Durante el mes de enero, cobra una inusitada animación debido a la gran afluencia de turistas no solo nacionales sino también internacionales, ellos supieron descubrir un lugar en que la naturaleza conjugó con maestría, vegetación, arroyos y caídas de agua desde las sierras, imponentes paisajes y tranquilidad, disfrutando como al libre albedrío rincones escondidos entre quebradas y por altos miradores naturales impactantes vistas panorámicas hacia todo al su alrededor, eligen y disfrutan más de una actividad.

Creemos, como un modo de brindar mayor reconocimiento a todo lo que de una u otra manera 20 apieron y saben elegir este lugar para disfrutarlo plenamente, es que esa fecha se incorpore en as denominadas Fiestas de Interés Provincial.

Esta fiesta se lleva a cabo durante la primer semana del mes de enero, conjugando en ella música y trádición.

Señor Presidente, compañeros Diputados, es por eso que les pido que me acompañen en la ratificación de esta Ley. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Cabañez): Gracias Señora Diputada. Si ningún otro Diputado va hacer uso de la palabra, pasaremos a votar, vamos a votar el Proyecto de Ley referido a: incluir en el Artículo 2º de la Ley 5.638, Calendario de Fiestas Provinciales, la Fiesta Provincial del Turismo de La Costa, los que estén por la afirmativa solicito lo expresen levantando la mano

-Así se hace-

Aprobado por unanimidad.

Con el voto afirmativo, de los Señores Diputados, se le ha dado media sanción al presente Proyecto de Ley, pasa a la Cámara de Senadores para su revisión.

Despacho Nº 263, unanimidad, Proyecto de Solicitud de Informe, de la Comisión de Legislación General, Expediente Nº 039, Folio 767/04, referido a: solicita al Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, remita la información que detalla el artículo Nº 8 de la Ley 5.418, los Bienes Muebles que fueron objetos de secuestro judicial como consecuencia de la investigación de hechos ilícitos, quedarán sometidos al régimen establecido en la Ley. Miembro Informante Diputado Carlos José Antonio Sergnese, tiene la palabra Diputado Sergnese.

Sr. Sergnese: Gracias Señor Presidente. Señor Presidente, con motivo de un artículo que tuvo amplia difusión, pero fue publicado en la página 35 del Diario La República de fecha 05 de julio de 2.004, que se refería a las presuntas irregularidades durante la intervención, dice: Policía de la Unidad Regional 2, en disponibilidad ampliarían denuncias en la Justicia, a la presunta venta de elementos secuestrados en la Comisaría 11, se sumarían acusaciones similares que involucrarían a otras seccionales.

Y hay un párrafo, Señor Presidente, esta es parte del Proyecto, o sea que la totalidad de los Diputados tienen el artículo al cual me estoy refiriendo, decía en un párrafo: Silvera, también acudió a los Tribunales pero en calidad de denunciante, tras haber tomado conocimiento de que en la Seccional que estuvo a su cargo, se habrían vendido elementos incautados durante su gestión; puntualmente se supo el caso de un automóvil incautado en esa época, y que habría estado en excelentes condiciones pero que actualmente habría aparecido desmantelado en un predio policial, dando la pauta a pensar, que fue vendido paulatinamente como autopartes.

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"



H. Cámara de Diputados

Proyecto de Ley El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de

Ley

ARTICULO 1°.- INCLÚYASE en el Artículo 2° de la Ley N° 5638 (CALENDARIO DE FIESTAS PROVINCIALES) LA "FIESTA PROVINCIAL DEL TURISMO DE LA COSTA" entre el 1° y el 15 de Enero de cada año en la Localidad de CORTADERAS, Departamento Chacabuco.

ARTICULO 2°.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la Provincia, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a ocho días de septiembre de dos mil cuatro.

ES COPIA

FIRMADO:

CPN OSCAR EDUARDO SOSA Secretario Administrativo a/c de Secretaria Legislativa

DR. CARLOS JOSÉ ANTONIO SERGNESE Presidente Cámara de Diputados

Podor Logislativo Etimaro do Dipulados

C.P.N. OSCAR EDUARDO SOSA SECRETARIO ADMINISTRATIVO Camara de Diputados - San Luic A/C SECRETARIA LEGISLATIVA

SAN LUIS, 08 de septiembre de 2004.

SEÑORA PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES DOÑA BLANCA RENEE PEREYRA SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de adjuntar a la presente Expediente N° 376 Folio 033 Año 2004 Proyecto de Ley referido a: Inclúyase en el Artículo 2° de la Ley N° 5638 (Calendario de Fiestas Provinciales) la "Fiesta Provincial del Turismo de la Costa", conjuntamente con sus antecedentes - legajo - que consta de () fojas útiles incluida la presente.

Saludo a Usted atentamente.

ES COPIA

FIRMADO:

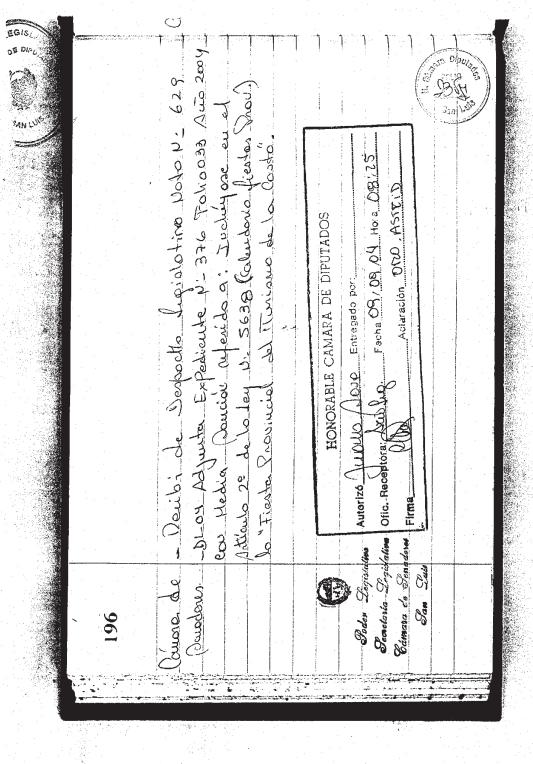
CPN OSCAR EDUARDO SOSA Secretario Administrativo a/c de Secretaria Legislativa DR. CARLOS JOSÉ ANTONIO SERGNESE Presidente Cámara de Diputados

NOTA N° 629-DL-04

<u>rs</u>

Poder Eszislativo Cámara de Difrutados San Luis

C.P.N. OSJAH EDUARDO SOSA SECRETARIO ADMINISTRATIVO Cámara de Diputados - San Luis A/O SECRETIRIA LEGISLATIVA



Sr. Secretario (Vergés).- Nota Nº 629/2004, adjuntando Proyecto de Ley en revisión, caratulado: "Inclúyase en el Artículo 2º de la Ley Nº 5638 (Calendario de Fiestas Provinciales) la Fiesta Provincial del Turismo de la Costa"; Expediente Nº 278-HCS-04.

Sra. Presidenta (Pereyra).- A conocimiento. A la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto.

III

Sr. Secretario (Vergés).- Nota Nº 630/2004, adjuntando Proyecto
de Ley en revisión, caratulado: "En el marco de la Ley Nº 5382,
se derogan ochenta Leyes"; Expediente Nº 279-HCS-04.

Sra. Presidenta (Pereyra).- A conocimiento. A la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

TV

Sr. Secretario (Vergés).- Nota Nº 645/2004, adjuntando copia de Resolución Nº 68/2004, por la cual designan integrantes del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios.

Sra. Presidenta (Pereyra).- A conocimiento. Al Archivo.

V

Sr. Secretario (Vergés).- Nota Nº 664/2004, adjuntando copia de Declaración Nº 27/2004, mediante la cual instan a los señores Fiscales y Jueces en lo Penal y Correccional de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia a avanzar en la investigación de los hechos de violencia acontecidos en esta Ciudad, a resolver las causas en trámite, en el marco del Estado de Derecho y respetando siempre el derecho a la Legítima Defensa.

Sra. Presidente (Pereyra).- A conocimiento. Al Archivo.

VI

Sr. Secretario (Vergés).- COMUNICACIONES OFICIALES: Nota del Honorable Concejo Deliberante de Santa Rosa del Conlara, adjuntando Ordenanza y Bases del llamado a concurso para la creación de la Bandera de Santa Rosa del Conlara; Expediente N° 800/04.

Sra. Presidenta (Pereyra).- A conocimiento. A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria.



- (

INCLUSION EN EL CALENDARIO DE FIESTAS PROVINCIALES DE LA FIESTA PROVINCIAL DEL TURISMO DE LA COSTA

Sra. Barroso.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra la señora senadora por el departamento Libertador Gral. San Martín.

STA. Barroso.- Señora presidenta, señores senadores: el Proyecto de Ley está referido a la inclusión en el Calendario de Fiestas Provinciales de la Fiesta Provincial del Turismo de La Costa, que se realizará en la localidad de Cortaderas, departamento Chacabuco, entre el 1° y 15 de enero de cada año. Es de hacer notar que la localidad de Cortaderas se encuentra ubicada en el centro del Camino de La Costa, que bordea las sierras de Comechingones, a través de la Ruta N° 1, que une las localidades de Carpintería, Los Molles, Villa Larca, Papagayos y Villa del Carmen, lugares de nuestra Provincia que sobresalen por sus bellezas naturales y que son visitados por gran cantidad de turistas cada año. La localidad de Cortaderas sobresale por las faldas de sus pintorescas sierras y que se distinguen por su colorido, su flora y características de grises. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Pasamos a votar el Proyecto de Ley en revisión. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

7

MOCION

Sr. García, C.J.- Pido la palabra, señora presidenta.
Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador

por el departamento Ayacucho.

E 376 F033/04

Legislatura de San Luis



H. C. de Senadores

Ley Nº5579..... El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de

Ley

ARTICULO 1°.- INCLÚYASE en el Artículo 2° de la Ley N° 5638 (CALENDARIO DE FIESTAS PROVINCIALES) LA "FIESTA PROVINCIAL DEL TURISMO DE LA COSTA" entre el 1° y el 15 de Enero de cada año en la Localidad de CORTADERAS, Departamento Chacabuco.

ARTICULO 2° - Registrese, comuniquese al Poder Ejecutivo y archivese.

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a quince días del mes de Septiembre del año dos mil cuatro.

DR. CARLOS USE ATONIO SERGNESE

Presidente ámara de Viglandos San La

Podos Logislativo Podostaria Legislativa

Cámera do Senadoros

San Luis

BLANCA RENEE PEREYRA
Presidenta

Presidenta
Honorable Cémare de Senadores
Provincia de San Luis

José Nicolas Martínez Socretario Logislativo H. Camara de Dipeaulos - San Luis

Poder Legislativo Cámara de Diputados Esc. DIAN FERNANDO VERGES

Secretario Legislativo V. Senado Prov. de San Luis





Poder Legislativo S. Senado de la Provincia de San Luis Secretarla Legislativa

SAN LUIS, 15 de Septiembre de 2.004.-

Al Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados Dr. CARLOS JOSE ANTONIO SERGNESE S./D.

 $Tengo\ el\ agrado\ de\ dirigirme\ al\ Sr.\ Presidente,\ a\ efectos$ de adjuntar a la presente copia auténtica de Sanción Legislativa N° 5679 . Sancionada en Sesión del día 15 de Septiembre de 2.004, para su conocimiento.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente muy

aeo

atentamente.-

Esc. WAN PERNANDO VERGES

Secretario Legislativo n. Senado Prov. de San Luis Parker Sho

Poden Legislative Pomotarta Legislative

Camera de Senadores

San Luis

Jung

BLANCA RENES PEREYRA
Presidenta

Honorable Cámare de Senadores Provincia de San Luis

NOTA Nº 519 -HCS-2004.-

H. CAMARIA DE DIPUTADOS
DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA
Fecha: 22.09-04 Hors: 10150
Fojas: 2 forto

Secretaria Legist. - Fedi: 10 N s Var.as

N° Int. S/3/139/04 Entro 28/0P/09

Destino: / Coccocium outh

Salió: / Volvió / Firma

Legislatura de San Luis

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de

Ley

ARTICULO 1º - INCLÚYASE en el Artículo 2º de la Ley Nº 5638 (CALENDARIO DE FIESTAS PROVINCIALES) LA "FIESTA PROVINCIAL DEL TURISMO DE LA COSTA" entre el 1º y el 15 de Enero de cada año en la Localidad de CORTADERAS, Departamento Chacabuco.

ARTICULO 2° - Registrese, comuniquese al Poder Ejecutivo y archivese.

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a quince días del mes de Septiembre del año dos mil cuatro.

DR. CARLOT VOC LITONIO SERGISESE Presidente Camara de Diginados San Luis

Podor Legislativa Ponotaria Legislativa Cámero do Serradoros San Luis

BLANCA RENEE PEREYRA
Presidents
Honorabie Camara de Senadores
Provincia de San Luis

José Nicoles Martínez Spectario Logislativo U. Camara de Diparados - San Luis

Coder Lejislativo Cámara do Dipuiados Esc. MAN PERNANDO NERGES
Secretario Legislativo
M. Senado Prov. de San Luis

ES COPIA

Poder Legislativo Secretario Legislativo Cámara do Senadores V Lui

Secretario Legislativo
H. Janado Prov. de San Luis





BOLETIN OFICIAL Y JUDICIAL

PROGRAMA LEGAL, TECNICO Y ADMINISTRATIVO OFICINA BOLETIN OFICIAL Casa de Gobierno - 9 de Julio 934 - San Lati Tel 102652) 451141 - Email: boletin@sanfuis.gov

> Reg. Nac. Propiedad Intelectual № 25686

DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

APARECE: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

DECRETO REGLAMENTARIO LEY Nº 880

Art. 1º Los documentos que se inserten en el Boletín Oficial y Judicial deberár ser tenidos por auténticos y obligatorios por el solo efecto de su publicación

Recepción de publicaciones Venta de ejemplares Dirección Provincial de Ingresos Públicos Pedernera e Ityzaingó - 5700 - San Luis

AÑO LXXIX

SAN LUIS, VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004

№ 12 704

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR

Dr. Alberto José Rodríguez Saá

VICE GOBERNADOR Sra. Blanca Reneé Pereyra

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE LA

LEGALIDAD Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Sr. Sergio Gustavo Freixes

VICE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE LA LEGALIDAD Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Dr. Eduardo Segundo Allende

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL CAPITAL C.P.N. Alberto José Pérez

VICE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL

CAPITAL

C.P.N. Lucía Teresa Nigra MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL PROGRESO

Prof. Gilda Liliana Bartolucci

VICE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL

PROGRESO Lie, Graciela Corvalár

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE LA CULTURA

DEL TRABAJO

Lie. Eduardo Jorge Gomina VICE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE LA

CULTURA DEL TRABAJO

Arq. Vilma Teresa Carossia

FISCAL DE ESTADO

Dr. Mario Ernesto Alonso

FISCAL DE ESTADO-ADJUTOR

Dr. Fernando Oscar Estrada

PROGRAMA DE GOBIERNO, DERECHOS HUMANOS, CULTO Y SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL

PROGRAMA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION

CIVIL

Prof. Elva Dora Sánchez de Chediak

PROGRAMA LEGAL, TECNICO Y ADMINISTRATIVO

Sra. Silvia Sosa Aranjo

PROGRAMA ASISTENCIA GENERAL DE LA

GOBERNACION Y CONTROL DE GESTION

Sra. Zulema Esther Rodríguez Saú PROGRAMA TRANSPORTE

a/c Dr. Carlos Hugo González

PROGRAMA DESARROLLO DE NUEVOS MUNICIPIOS

PROGRAMA DESARROLLO REGIONAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES CON LOS MUNICIPIOS

Dr. Fernando Federico Quiroga

PROGRAMA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y DEFENSA CIVIL

Sra. Olga Beatriz Alagia

UNIDAD DE COOPERACION ECONOMICA

PROGRAMA DE PRESUPUESTO PUBLICO Y CONTROL FINANCIERO

PROGRAMA ADMINISTRACION, CONTROL Y GESTION

DE LOS RECURSOS

PROGRAMA ADMINISTRACION, CONTROL Y GESTION

DEL GASTO PUBLICO C.P.N. José María Emer

PROGRAMA COMPRAS Y CONTRATACIONES

Sr. Luis Omar Casazza

PROGRAMA GENERACION Y FOMENTO DE RECURSOS ECONOMICOS

CPN Facundo Santarone

PROGRAMA EMPRESAS DE DESARROLLO

PRODUCTIVO

Sr. César Hugo Franco

PROGRAMA CAPITAL HUMANO'Y GESTION PREVISIONAL

Dr. Marcelo David Sos:

PROGRAMA CULTURA

Ing. Andrés Horacio Curreras PROGRAMA EDUCACION, DEPORTE Y, JUVENTUD

Prof. Ana María Abrahin

PROGRAMA EDUCACION SUPERIOR

Sr. Luis Manuel Marrero

PROGRAMA VIVIENDA

Dr. Screio Alvarez

PROGRAMA DE LA PRODUCCION

Lic. Graciela Concepción Mazzarino PROGRAMA COMUNICACION Y TECNOLOGIAS

Lie, María Paulina Calderór

PROGRAMA INFRAESTRUCTURA

Arq, Patricia Daniela Perkman

PROGRAMA TURISMO

Sr. Héctor Alejandro Gómez PROGRAMA INCLUSION SOCIAL

Sra, Karime Elba Raed

PROGRAMA SALUD

Lic. Ofelia Elisa Muñoz

PROGRAMA DE FAMILIA SOLIDARIA Y DEMANDA SOCIAL ESPONTANEA

SUMARIO

1-2 Legislativas

Administrativas - Decretos - Ministerio del 2-25

Progreso - Ministerio de la Legalidad y

Relaciones Institucionales Decretos Sintetizados - Ministerio de la

Legalidad y Relaciones Institucionales -

Ministerio del Capital - Ministerio del

Progreso

25-26 Municipalidad de San Luis - Decretos

26-27 Asambleas

27-28 Licitaciones

28 Comerciales

28-31 Sección Judiciales - Edictos

31-32 Remates

Sección Minas 32

LEGISLATIVAS

LEY Nº 5679 EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY ARTICULO 1°. INCLUYASE en el Articulo 2° de la Ley N° 5638 (CALENDARIO DE FIESTAS PROVINCIALES) LA "FIESTA PROVINCIAL DEL TURISMO DE LA COSTA" entre el 1° y el 15 de Enero de cada año en la Localidad de CORTADERAS,

Departamento Chacabuco.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuniquese al Poder Ejecutivo y archívese.



RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a quince días del mes de Septiembre del año dos mil cuatro.

BLANCA RENEE PEREYRA Pres. -Hon.Cam.Sen. Juan Fernando Vergés Sec. Leg -Hon.Cam.Sen. CARLOS JOSE ANTONIO SERGNESE Pres. -Hon.Cám.Dip, Sec. Leg. -Hon.Cám.Dip.

DECRETO Nº 4532-MP-2004 San Luis, 21 de Septiembre de 2004

La Sanción Legislativa Nº 5679, y CONSIDERANDO:

Que mediante la Sanción Legislativa Nº 5679 tiene por objeto incluir en el Artículo 2º de la Ley N° 5638 (calendario de fiestas provinciales) la "Fiesta Provincial del Turismo de la Costa" entre el 1º y el 15 de Enero de cada año en la localidad de Cortaderas, Departamento Chacabuco;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 19.- Cúmplase, promúlgase y téngase por Ley de la Provincia de San Luis, la Sanción Legislativa Nº 5679.-

Art. 2º.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Vice Ministro Secretario de Estado del Progreso.

Art. 3º.- Comunicar, publicar, dar al registro oficial, y archivar.

ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA Graciela Corvalán

.... ADMINISTRATIVAS

DECRETOS

MINISTERIO DEL PROGRESO

DECRETO Nº 4521-MP-2004 San Luis, 20 de Septiembre de 2004

La Ley Provincial Nº 5648 -Estatuto Docente-, promulgada por Decreto Nº 1919-MP-2004, y; CONSIDERANDO:

Que es necesario reglamentar el articulado de la misma, en el marco de la

claridad y transparencia de todos los actos referidos a los deberes y derechos de la actividad docente; Que es propósito crear un clima de tranquilidad seguridad y confianza hacia el

interior de las instituciones, con normativas claras consensuadas y de real cumplimiento: Que el Poder Ejecutivo Provincial con las distintas representaciones docentes,

en un trabajo conjunto, ha arribado a acuerdos con respecto a los lineamientos básicos de las normas derivadas de la Ley Nº 5648; Que el propósito que gula la presente normativa es brindar la posibilidad de

desarrollar las propias potencialidades de los docentes en armonía con las de su comunidad, siempre atendiendo al objetivo de la mejora continua de la calidad

'Que los docentes deben ejercer sus derechos democráticos y respetar su invulnerabilidad en pos de lograr el ansiado camino de la real transformación zagrjosimie.n éducativa de la cual son actores protagonistas de la misma;

For ello y en uso de sus atribuciones; Por ello y en uso

Art. 1º.- Reglamentar la Ley Provincial Nº 5648 -Estatuto del Docente-: DEL PERSONAL

DISPOSICIONES GENERALES

Additional entire entire entire entire

Su Reglamentación: El presente Estatuto determina los deberes, derechos y garantías del perwas a story pater of the

sonal docente que ejerce funciones en los establecimientos de enseñanza estatal, dependientes del Ministerio correspondiente, cuyos cargos se encuentran comprendidos en el Escalatón General que fija el Estatuto Docente.

El Estado Provincial, a través del Ministerio correspondiente, tendrá la obligación indelegable de garantizar la educación pública y gratulta en todo el ámbito de la Provincia.

Art. 2º.- DOCENTE. FUNCIONES
Su Reglamentación:

I) Imparten enseñanza los maestros, profesores y directores con o sin dirección libre, que tienen a su cargo, en forma permanente y directa, la educación de los

II) Dirigen la enseñanza los docentes que tienen a su cargo, en forma

asesoramiento, contralor y coordinación, en forma permanente y directa del per-

IV) Orienta la enseñanza el personal directivo superior que tiene a su cargo el gobiemo y la administración escolar, con sujeción a normas pedagógicas.

V) Colaboran en la enseñanza los auxiliares, que con sujeción a normas

pedagógicas, actúan directamente a las órdenes de quienes imparten, dirigen, fiscalizan u orientan la enseñanza.

CAPITULO I

DEL PERSONAL Y LA SITUACION DE REVISTA

Art. 39 .-

Su Reglamentación:

a. I. El personal docente se encuentra en situación activa al hacerse cargo de su función, como titular, interino o suplente.

Il. El docente en comisión de servicio, que cumpla alguna de las funciones

referidas en el Art. 2º y su reglamentación, así como el que se desempeñe como asesor o adscripto en establecimientos o dependencias del Programa Educación, Deporte y Juventud u Organismo que lo reemplace, se encuentra en situación

'III. La remuneración que corresponderá abonar al docente que por razones excepcionales y por disposición de autoridad competente sea adscripto o destacado en comisión de servicio en funciones no comprendidas en el Art. 2º de la Ley y su reglamentación, será igual a la que corresponde según su situación

IV. Las licencias por mandato legislativo no interrumpen la continuidad para el cómputo de servicios.

b. El personal docente que pase a revistar en situación pasiva por pérdida de sus condiciones para la docencia activa, será considerado en las mismas condiciones que le pertenecían cuando estaba en la docencia activa.

c. En retiro: se considerará "en retiro" desde la aceptación de su renuncia.-

Su Reglamentación:

and there is a barren.

assertation (Advisor)

SPAINS A CARLERY

Las causales de los incisos b) y c) no extinguen el derecho de jubilación, ni los derechos de los causahabientes en caso de muerte. CAPITULO II

DE LOS DEBERES, DERECHOS Y GARANTIAS DEL DOCENTE Art. 5º.-

Su Reglamentación:

a) Es obligación del docente emitir su volo para la elección de la Junta de Clasificación, Junta de Disciplina y Consejo de Educación que se establece en el Estatuto Docente. En caso de incumplimiento será atribución de la Junta de

estauto Docente. En caso de incumplimiento sera atinucción de la Junta de Disciplina aplicar las medidas correspondientes, según lo establecido en el Estatuto Docente y el Reglamento Interno de la misma.

b) Se entiende por principios democráticos, respetar y hacer respetar los símbolos nacionales y desarrollar en los alumnos un acendrado amor a la Patria, inculcandoles el respeto por los derechos humanos y el sentido de la justicia.

c) Al momento de la toma de posesión de un (1) cargo (titular, interino o suplente), el superior jerárquico pondrá al docente en conocimiento, mediante instrumento idóneo los derechos, obligaciones y garantías que establece el Estatuto Docente y su reglamentación.

d) 1. Entiéndase por acto que afecta la dignidad docente todo aquello que

ste penado por la Ley.

este penado por la Ley.

2. Haber sufrido condena por hechos delictivos dolosos.

3. Haber sido declarado cesante o exonerado de la Administración Pública
Nacional, Provincial o Municipal, excepto que hubiese sido rehabilitado.

e) El perfeccionamiento de la capacidad pedagógica será obligación del Estado

y estará a cargo de la misma, será gratuito y en servicio; abierto a todos los docentes incluidos en el Estatuto Docente.

f) El personal que sea afectado a tareas pasivas deberá cumplir la misma rga horaria y gozará del mismo régimen de licencias que en situación activa.

carga noraria y gozara del mismo regimen de licencias que en situacion activa).

g) Se entiende por dirigir con amor al buen trato, cordial, cortés, con firmeza cuando fuere necesario, manteniendo las bases del respeto mutuo.

h) 1. Los padres o tutores de los alumnos/as tienen derecho a:

1.1. Ser reconocidos como agente natural y primario de la educación.

1.2. Participar en las actividades de los establecimientos educativos en forma Individual o a través de los organismos colegiados representativos de la comunidad educativa.

1.3. Elegir para sus hijos/as o pupilos/as una institución educativa cuyo ideario responda a sus convicciones.

H. CAMARA DE DIPUTADOS ARCHIVO Biblio No.



/ Ley Nº 11-0048-2004 (5679) 50

FIESTA DEL TURISMO DE LA COSTA.

ARTICULO 1°. INCLÚYASE en el Artículo 2° de la Ley N° 5638 (CALENDARIO DE FIESTAS PROVINCIALES) LA "FIESTA PROVINCIAL DEL TURISMO DE LA COSTA" entre el 1° y el 15 de Enero de cada año en la Localidad de CORTADERAS, Departamento Chacabuco.

ARTICULO 2°.-

Registrese, etc...-